

BIENES INMUEBLES DE INTERES CULTURAL DE SANTIAGO DE CALI



BIC M1-5

Banco de Colombia

Nivel 1 Conservación Integral

Autores: Borrero, Zamorano y Giovannelli

Fecha: 1952-53

Calle 11 #5-54

Uso: Oficinas Bancarias



El Edificio del Banco de Colombia es el primero de los edificios de este tipo realizado por sus autores. De acuerdo a la normativa vigente en ese momento que buscaba resolver el problema de la continuidad del espacio urbano a través de la «plataforma básica» el proyecto planteó la construcción de una plataforma de dos pisos, y semisótano y una torre visualmente dilatada de ocho pisos.

La plataforma fué tratada con unas superficies de quiebrasoles verticales metálicos enmarcados dentro losas y muros a manera de pestañas. Esta plataforma contiene el acceso a la torre y la sucursal bancaria (con la oficina de ahorros a nivel de semisotano, atención al público en la sucursal bancaria en planta baja y oficinas de gerencia y demás en la planta alta. El predio en forma de L es ocupado totalmente por la planta baja y en la planta alta solo parcialmente, abriéndose hacia un pequeño patio las oficinas de gerencia.



Como describe Rodrigo Tascón: «*un gran espacio de doble altura, al cual se accede desde la calle por una corta escalinata, constituye el hall principal de atención al público. La visual del observador que se inicia en el pasamanos de la escalera para continuar por la cinta que constituye el antepecho del mezzanine, consigue reforzar el sentido de fluidez espacial, fuerte y dramático, contenido en el planeamiento arquitectónico. Las columnas libres, de doble altura algunas y otras que atraviesan el plano horizontal formado por la losa del mezzanine, consiguen recuperar la altura similar, visible y comparable, por medio de la transparencia establecida, contribuyendo de manera efectiva a lograr el espacio límite y continuo, propio de los tipos de la arquitectura moderna, que caracterizan una de las búsquedas permanentes de estos arquitectos... También el diseño de los mostradores de atención al público, el piso reluciente y plano y su contraparte el cielo raso lumínico que cierra el límite superior del vacío y muy especialmente las curvas que enmarcan los bordes del mezzanine y que se duplican en el cielo, quieren conseguir este mismo fin de predominio de lo espacial sobre cualquier otra consideración arquitectónica.*»

BIENES INMUEBLES DE INTERES CULTURAL DE SANTIAGO DE CALI



Fotografías de Otto Moll.

Referencias:

Acuerdo 0232 de 2007, Plan Especial de Protección del Patrimonio Inmueble de Santiago de Cali

Bibliografía:

Ramírez, Francisco: *Arquitectura Profesional en Cali y su Área de Influencia*. Dpto. de Proyectos, Escuela de Arquitectura, Universidad del Valle. (Informe Final de Investigación). Cali, 1995

Samper, Eduardo: *Arquitectura Moderna en Colombia-Epoca de Oro*. Diego Samper Ediciones, Bogotá, 2000.
Tascón, Rodigo: *La Arquitectura Moderna en Cali. La Obra de Borrero, Zamorano y Giovanelli*. Fundación Civilis. Cali, 2000

La diferenciación entre la torre no fué total, pues el volumen se adaptó aquí al trazado urbano, siguiendo la línea de paramentación. Esto dio como resultado una disposición en forma de C, con una L para oficinas hacia la esquina y el punto fijo sobre la medianera. Esto dió como resultado un patio sobre la plataforma, alrededor del cual se circula. La irregularidad del predio es disimulado con el tratamiento de la fachada exterior en el cual los arquitectos proyectaron las losas, como tratamiento frente al sol, lo que permitió grandes transparencias y excelente ventilación natural. El tratamiento original de los jardines de la plataforma remiten a la influencia de los paisajistas modernos como Roberto Burle Marx, el gran paisajista brasileño y Garret Eckbo (el gran paisajista californiano) con las superficies de vegetación con acentos de color y los caminos serpenteantes y continuos. Estas piezas de jardinería que dialogaban extraordinariamente con la arquitectura moderna del edificio, ya de por sí ameritan su restauración completa.

Como área de influencia se definen su manzana, y las construcciones del frente. Sus vecinos sobre la Calle 12 son Bienes e Interés Cultural y del frente sobre la Cra. 6a.. Por otro lado, participa del área de influencia de la Catedral (propuesta como Monumento Nacional) por lo que no son posibles modificaciones. En la propia manzana debe preverse en el caso de una nueva construcción en el predio vecino de una solución visual que garantice mantener el efecto de plataforma continua, asumiendo como altura máxima la del Edificio del Banco de Colombia.

Zona de Influencia:

